



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 13821/2026, en el cual el Dr. Cristófer Martín LOPEZ, eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, en el Área 10 - Formación Profesional y al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Cristófer Martín LOPEZ, por RCS N° 194/2026, accede a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría.

Que el docente, eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, en el Área 10 - Formación Profesional y al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, a partir del día 21 de agosto de 2026.

Que corresponde dar de baja al Dr. Cristófer Martín LOPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, en el Área 10 - Formación Profesional y en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, en el Área 9 - Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, a partir del día 21 de agosto de 2026.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Cristófer Martín LOPEZ, DU 35448317, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, en el Área 10 - Formación Profesional y en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, en el Área 9 -



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Formación Básica del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, a partir del día 21 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, Notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

DS

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 15/09/2026 13:44:09
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 09:23:43
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/09/2026 10:27:35
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo